

EL ANÁLISIS DE TEXTO

El texto es una unidad de carácter lingüístico, intencionalmente emitida por un hablante, en una situación comunicativa concreta y con una finalidad determinada. El texto tiene una estructura semántica (ideas organizadas), una estructura sintáctica (organización formal de esas ideas) y una estructura comunicativa o pragmática (relaciones entre los elementos de la comunicación).

El análisis de textos te permite demostrar tu madurez intelectual. Cada uno de sus pasos sirve para demostrar tu capacidad en distintos procesos mentales:

- Lectura comprensiva, como paso previo a cualquier trabajo con el texto.
- Con el resumen demuestras tu capacidad de síntesis, de componer un todo por la reunión de sus partes, prescindiendo de los elementos innecesarios.
- Al hacer el esquema demuestras tu capacidad de análisis, de descomponer una unidad en sus partes, de manera ordenada y rigurosa.
- En tu comentario o valoración personal manifiestas tu espíritu crítico, al juzgar razonadamente sobre la validez de un testimonio ajeno.

0. ESTRUCTURA GENERAL DEL ANÁLISIS DE TEXTO

Como colofón a estas notas introductorias sobre las principales operaciones que han de realizarse en el análisis de texto, recordamos los pasos que hay que dar.

- Resumen.
- Esquema.
- Comentario crítico.

Contenido: Tema y asunto.

- Actualidad.
- Veracidad.
- Crítica de las ideas principales.
- Título.
- Enfoque (objetivo-subjetivo).

- Tipología textual (científico, literario, periodístico...)
- Clase de discurso (expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo...)
- Género (novela, ensayo, editorial, artículo de opinión...)

Disposición:

Tipo de estructura (inductiva, deductiva, circular...)

Coherencia global y parcial.

Elocución:

- Tipo de registro.
- Léxico utilizado.
- Vicios expresivos.
- Cohesión (análisis de elementos de cohesión).
- Figuras estilísticas:

Aspectos comunicativos:

- Peculiaridades de los elementos de la comunicación en el texto (emisor, receptor, canal...)
- Predominio de funciones lingüísticas (representativa, expresiva, apelativa, poética...)
- Adecuación del texto a la situación comunicativa.

Conclusión.

1. LA LECTURA COMPRENSIVA

La lectura comprensiva tiene como finalidad captar el sentido global del texto y el de cada una de sus partes. Para ello, debes seguir un proceso:

- Si no te las dan numeradas, numera las líneas de cinco en cinco o, al menos, cada uno de los párrafos; así, siempre que te refieras a algún elemento del texto, podrás hacerlo con exactitud.
- Lee atentamente el texto y subraya las ideas fundamentales. El subrayado sirve para resaltar gráficamente las ideas fundamentales, de manera que venga a ser una síntesis de todo el texto. Lo ideal es que, al leer lo subrayado, el texto siga teniendo sentido. Este ejercicio te facilitará la tarea del esquema y del resumen.

Ten en cuenta que no es útil subrayar mucho, porque entonces pierde su valor. Puedes usar distintos signos convencionales (por ejemplo subrayado sencillo o doble, continuo o discontinuo) o distintos colores, para diferenciar las ideas

principales y las secundarias.

Presta atención a estas pautas esenciales:

- Destaca las palabras clave, de ellas derivarán el asunto general y el tema.
- Deben comprenderse todas las palabras: las desconocidas búscalas en el diccionario. Cuantas más veces realices esta operación en tus prácticas de comentario, más facilidad y mayor bagaje de léxico tendrás cuando hagas tu comentario para el examen. También debes precisar si algún término tiene algún matiz especial o si está utilizado en sentido figurado. Observa usos especiales, como expresiones hechas, distintos registros del lenguaje, tecnicismos...
- Sólo cuando estés seguro de haber comprendido todo el texto, puedes pasar a resumirlo y esquematizarlo.

2. EL RESUMEN

Resumir consiste en sintetizar el texto, reduciéndolo a las ideas más importantes y a las relaciones existentes entre ellas.

Es muy importante no repetir las mismas frases del texto. Redáctalo con tus propias palabras, pero mantén la objetividad y el rigor. Aún no es hora de opinar, ni de mostrar la "personalidad" de tu estilo.

Insistimos en que el resumen contiene el texto condensado, pero conservando su estructura de texto redactado. Por ello, debes emplear adecuadamente los nexos y los diferentes procedimientos de cohesión textual.

Recuerda que debes resumir tanto el asunto como el tema.

- El asunto es aquello de lo que se habla. *Ej.: "Programas-basura"*.
- El tema: además del asunto, incluye la intencionalidad y la actitud del autor. *Ej.: "Crítica de la programación por su baja calidad y por su carácter alienante"*.

Un resumen de un texto debe tener las siguientes cualidades:

- Brevedad, pero sin dejar atrás ninguno de los aspectos importantes. Un buen procedimiento para conseguir esa concisión es el de sustituir frases enteras por sustantivos, adjetivos o verbos que condensen su sentido.
- Objetividad. No incluyas valoraciones personales que distorsionen lo expresado en el texto.
- Tu propio orden. Recuerda que al redactar el resumen no tienes obligación de seguir el mismo orden de exposición del texto.
- Tus propias palabras. Úsalas siempre, no copies el texto. No caigas en la pobreza de vocabulario, y evita las reiteraciones.

3. EL ESQUEMA

El esquema tiene como propósito destacar la jerarquización de las ideas y su presentación gráfica. De esta manera podemos apreciar la coherencia estructural del texto.

Hay que captar la relación entre las ideas para agruparlas y enunciarlas de forma clara y breve, en una frase. Las partes en las que estructuramos el texto no deben ser muchas. Cada una de ellas puede, a su vez, subdividirse. Sintetiza las ideas con tus propias palabras. A ser posible, sólo debes repetir los tecnicismos.

De todos los sistemas posibles de esquematización (llaves, estructura arbórea, etc.), el sistema más actualizado es el esquema numerado, bien combinando números, letras y signos gráficos (guiones, asteriscos, puntos), bien utilizando sólo la numeración arábica.

En cualquier caso, siempre hay que mantener márgenes nuevos a medida que se introduce una dependencia en el esquema.

Revisa tu esquema y elimina lo que no sea significativo. Asegúrate de la concisión de tu estilo y de que no utilizas las mismas palabras que el texto. Tras estas correcciones, ya puedes considerarlo definitivo.

4. EL COMENTARIO CRÍTICO

Este paso es el que supone abandonar las operaciones más o menos mecánicas para dar paso a tu espíritu crítico.

Pero no caigas en un subjetivismo gratuito. Evita frases del tipo "me gusta" o "es bonito". No son tus gustos lo que interesa, sino tus aptitudes críticas. Todo lo que afirmes, deberás justificarlo.

El comentario crítico, por ser un texto expositivo-argumentativo, debe elaborarse siguiendo la estructura propia de este tipo de escritos (introducción-cuerpo argumentativo-conclusión). La elaboración de un esquema/borrador previo es fundamental si queremos seguir un orden y ser rigurosos.

Un comentario crítico ES	Un comentario crítico NO ES
<ul style="list-style-type: none"> • Es el enfrentamiento personal con el texto para intentar comprenderlo en todo su contenido. • Es el esclarecimiento y explicación de cada una de las ideas y conceptos que encierra. • Es la formulación de un juicio y razonamiento sobre las ideas expresadas, poniendo de relieve todos los valores o defectos que, a nuestro juicio, presenta. • Es la expresión de nuestras propias ideas sobre la base de las expuestas por el autor. • Es, por último, una exposición crítica, razonada y argumentada del texto en la que se pone de relieve la confrontación de las ideas del autor con las nuestras propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • No es tomar el texto como pretexto para exponer todos los conocimientos que tengamos sobre el autor, la época o la obra a la que pertenece. • No es expresar conocimientos generales que puedan aplicarse a cualquier texto. • No es repetir un resumen ampliado. • No es un comentario específicamente lingüístico o literario. Los procedimientos lingüísticos y los valores literarios solo los usaremos cuando nos sirvan para explicar algunas ideas o conceptos del texto. • No es un comentario filosófico ni histórico. • No es adoptar ante el texto un tono polémico o agresivo, del mismo modo que habrá que evitar los juicios de valor tendenciosos o parciales.

Recuerda que la Retórica consideraba tres pasos en la elaboración de un discurso: la *inventio* o proceso de concebir las ideas, la *dispositio* u ordenación de dichas ideas y la *elocutio* o expresión lingüística de las mismas. La Lingüística actual concede también gran importancia a la situación comunicativa:

Respecto al comentario sobre el contenido, debes fijar el tema, resaltar las ideas principales y comentar el enfoque (objetivo, subjetivo). Por el contenido puedes ya determinar la tipología textual (científico, jurídico, periodístico, humanístico...) Combinando el tema y el enfoque, quizá puedas matizar más el género (ensayo, noticia, editorial...) o la clase de discurso (exposición, argumentación, narración, descripción, diálogo...) Puedes manifestar tu conformidad o disconformidad con las ideas del texto, siempre que razones y justifiques tu punto de vista.

La disposición de las ideas ha quedado ya de relieve en el esquema. Pero ahora puedes criticar el tipo de estructura y su acierto. Debes contemplar la coherencia (estructura semántica) global del texto y la parcial de las partes constitutivas.

Atiende a la expresión de las ideas. Analiza el estilo, en general: observa si el lenguaje utilizado se adecua al tipo de texto (científico, jurídico, periodístico...), si es claro, si es efectista, si utiliza figuras estilísticas, etc. Todo ello orientado a resaltar la cohesión del texto.

Comenta la situación comunicativa (implicación del autor, referencias al lector, registros...) y su adecuación.

Concluye sintetizando tu valoración del texto, atendiendo a la originalidad de las ideas, al rigor del planteamiento y al atractivo y eficacia de su expresión.

4.1 EL ANÁLISIS DEL CONTENIDO

Fija el tema, resalta las ideas principales y crítica las: puedes fijarte en los siguientes aspectos:

- Su actualidad: temas polémicos y de interés general hoy en día.
- Su veracidad: opina sobre si las ideas vertidas son verdaderas.
- Su rigor: observa si las ideas y propuestas están suficientemente fundamentadas, si se apoyan en autoridades en la materia o en datos estadísticos...
- Su lógica: si las consecuencias se derivan realmente de las premisas o si resultan gratuitas.

Puedes manifestar tu conformidad o disconformidad con las ideas del texto, siempre que razones y justifiques tu punto de vista. No te asuste ser crítico: criticar a otros es un buen ejercicio hacia la autocritica y ésta es la base de tu madurez intelectual. Pero ser maduro intelectualmente también supone ser cauto: no alardees de nada, ni te muestres especialmente combativo. Nunca sabes quién es la persona que va a juzgar tu comentario.

También puedes comentar el título: observa si se ajusta al contenido o si opta por un título que pretende llamar la atención del lector o si muestra una mayor intencionalidad estética.

Comenta el enfoque o actitud del autor: en principio, puede ser objetivo o subjetivo. Fíjate si el enfoque se corresponde con una determinada forma lingüística (uso de 3ª o de la 1ª persona). Debes distinguir si el grado de objetividad es real o sólo aparente: la expresión puede parecer objetiva (sin implicación del autor en 1ª persona) y, sin embargo, esconder ideas muy personales.

Por el contenido puedes ya determinar la tipología textual: texto científico, jurídico, periodístico, humanístico, literario... y la clase de discurso (exposición, argumentación, narración, descripción, diálogo) y género (ensayo, columna de opinión, noticia, editorial...). No obstante, en las PAU de Castilla y León los textos suelen ser argumentativos, aunque siempre tengan elementos expositivos y descriptivos.

4.2 EL ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA

A partir del esquema que realizaste, puedes plantearte clasificar el texto por su estructura, lo que te servirá de base para abordar la crítica de este aspecto, de manera explícita.

Estos son algunos tipos de estructuración:

- Estructura inductiva. Se exponen los fenómenos para, al final, abstraer una ley general o conclusión.
- Estructura deductiva. Se parte de una ley general, tesis o hipótesis, que

después se prueba o de la que se van sacando conclusiones.

- Estructura dialéctica. Se plantea una tesis, a la que se contraponen una antítesis, para concluir con una síntesis que concilie a ambas.
- Estructura circular o enmarcada. Se propone una idea, que se intenta justificar a lo largo de todo el texto. Al final, se recoge nuevamente la idea inicial como conclusión.

Critica la estructuración del texto. Has elaborado un esquema de la estructura, pero no has juzgado su oportunidad y efectividad. Juzga si los razonamientos están bien elaborados o si hay contradicciones o conclusiones precipitadas. Es decir, analiza la coherencia en la estructuración del texto. Comprueba si el esquema es consecuente con las palabras clave que habías señalado.

4.3 EL ANÁLISIS DE LA EXPRESIÓN

Primero, analiza aspectos diversos del estilo (siempre apoyándote en ejemplos):

- Tipo de registro: culto, coloquial, vulgar...
- Léxico utilizado: cultismos, extranjerismos, creaciones léxicas, tecnicismos, eufemismos...
- Vicios expresivos: *anacolutos* (inconsecuencia en la construcción de una frase), grandilocuencia, excesivas perífrasis, ultracorrecciones...
- Figuras estilísticas. Las más usadas en prosa son:
 - *Anáfora*: repetición de una palabra o sintagma al principio de varias frases.
 - *Derivación*: utilización de palabras de la misma familia léxica.
 - *Enumeración*: acumulación de palabras o frases, en yuxtaposición o coordinación.
 - *Asíndeton*: supresión de nexos conjuntivos.
 - *Pleonasmo*: uso de palabras innecesarias, cuyo significado está implícito (*lo vieron con sus propios ojos*).
 - *Interrogaciones retóricas*: que no esperan respuesta.
 - *Epítetos*: adjetivos explicativos, que no añaden ninguna significación al sustantivo al que complementan.
 - *Metáfora*: identificación de dos términos por relación de parecido.
 - *Perífrasis*: rodeo expresivo que sustituye a un término concreto.
 - *Hipérbole*: exageración desmesurada.

- *Ironía*: se expresa lo contrario de lo que se piensa, pero con la intención de que el lector (por el contexto, por el tono...) desvele el verdadero sentido.
- *Antítesis*: contraposición de palabras o frases de significación opuesta.

Después, con los datos que te ha aportado el análisis anterior, juzga sobre la claridad, la cohesión del texto, la adecuación del estilo a la tipología textual (científico, jurídico, periodístico...), la personalidad del estilo...

4.4 ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN

Sabes que todo texto es un acto de comunicación con el que se trasmite una información. El contenido informativo (o cantidad de información) de un mensaje (y un texto lo es) depende de lo previsible que sea. Ten presente que cuanto más previsible sea un mensaje menos información contiene y que el lenguaje puede ser utilizado para manipular la información (ocultar, falsear...), lo que debes poner de manifiesto.

En todo proceso comunicativo, como es un texto, intervienen una serie de elementos o factores de la comunicación:

- **Emisor**: es quien elabora o emite el mensaje con una determinada intención comunicativa. Tú debes observar la que el autor manifiesta en el texto. El emisor puede ser uno (individual, grupo, institución) o varios (en este caso podrás hablar de polifonía textual)
- **Receptor**: es quien recibe y descodifica el mensaje. Puede ser aquél a quien el mensaje va dirigido (destinatario) o no (alguien que descodifica un mensaje no dirigido individualmente a él).
- **Mensaje**: es la combinación de signos, organizados mediante unas reglas, que trasmite una información elaborada (no debes confundir el mensaje con el referente, que es el elemento de la realidad sobre el que se da la información, ni con la propia información).
- **Canal**: es la vía por la que circula un mensaje, sea visual, auditivo, audiovisual, táctil...
- **Código**: es el sistema de signos relacionados entre sí y las reglas que rigen su combinación. Piensa que receptor y emisor no sólo han de tener el mismo código, sino la misma competencia (dominio lingüístico) de ese código.
- **Contexto**: son las circunstancias que afectan al emisor y al receptor en la comunicación. No debes confundir el contexto lingüístico (el del texto en sí) con el contexto de situación o situación comunicativa, que son las circunstancias no lingüísticas que afectan a la comunicación (espaciales, temporales, de relación entre los elementos...) y que condicionan el canal, el código, la variedad lingüística, etc.

Deberás prestar atención a todo ello para juzgar si el texto que estás analizando es adecuado desde el punto de vista de la comunicación. Lo será cuando lo haya sido la elección hecha por parte del emisor de todos los factores o elementos que intervienen en ese acto y el mensaje sea el apropiado a la situación comunicativa en la que se encuentre.

4.5 LA SITUACIÓN COMUNICATIVA: LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE

Las funciones del lenguaje relacionan la finalidad o intención del emisor en la comunicación con los elementos que en ella intervienen.

Piensa que muchas veces no aparecerá una sola función sino varias combinadas y tú debes distinguir cuál es la predominante y cuál la secundaria. Predominará en el texto la elegida por el emisor según la intención comunicativa.

Cada una de las funciones es utilizada con un fin y presenta unos recursos lingüísticos característicos, además de utilizarse en determinados tipos de textos.

Los tipos de funciones son los siguientes:

FUNCIÓN	RECURSOS LINGÜÍSTICOS	CLASES DE TEXTOS
Representativa o referencial	Utilizada para transmitir información objetiva sobre la realidad	
	Oraciones enunciativas Modo indicativo Léxico denotativo y preciso. Todos los que favorezcan la objetividad	Expositivos Científicos y técnicos Documentos, informes, etc.
Expresiva o emotiva	Utilizada por el emisor para comunicar su estado anímico, sentimientos, emociones, etc. La información es esencialmente subjetiva.	
	Oraciones exclamativas, dubitativas, desiderativas... Entonación exclamativa. Sufijos valorativos: despectivos, diminutivos... Adjetivos y adverbios valorativos. Léxico connotativo. Interjecciones, interrogaciones indirectas...	Literarios Coloquiales Algunos textos argumentativos Cartas personales, diarios...
Apelativa o conativa	Utilizada para influir en la conducta o pensamiento del receptor.	
	Oraciones exhortativas Interjecciones y exclamaciones Imperativo Interrogaciones	Publicitarios Propagandísticos Ideológicos y políticos Doctrinales
Fática o de contacto	Utilizada cuando el emisor quiere establecer, prolongar o interrumpir la comunicación.	
	Entonación interrogativa Frasas hechas y muletillas... Palabras o frases entrecortadas Fórmulas tipificadas de establecimiento de conversación	Orales Escritos que traten de reproducir la lengua oral
Poética o estética	El emisor pone especial atención a la forma de construir el mensaje, con una clara intención estética.	
	Todo tipo de figuras estilísticas y retóricas	Literarios Publicitarios
Metalingüística	El emisor utiliza un código lingüístico para hablar del propio código.	
	Oraciones enunciativas y explicativas Léxico denotativo y preciso Paréntesis aclaratorios Comillas u otro tipo de letra cuando se define una palabra	Gramáticas Diccionarios Textos lingüísticos

4.6 COHERENCIA, COHESIÓN Y ADECUACIÓN

Un texto cualquiera es siempre una unidad lingüística y de comunicación. Tu comentario debe ir orientado a analizar, no sólo las ideas que en él se transmiten, sino la forma de elaborarlas y la adecuación del texto a la situación comunicativa. En tu análisis deberás tratar de comprobar cómo el texto está construido desde el punto de vista semántico (coherencia), sintáctico (cohesión) y comunicativo (adecuación).

4.6.1 COHERENCIA

Es la propiedad que posee todo texto cuando tiene unidad significativa y no es una simple sucesión de significados desconectados. La coherencia debe manifestarse en todo el texto (global); en cada una de sus partes (lineal) y en los

elementos más pequeños (local). En este apartado deberás analizar: el tema, la progresión temática, las implicaciones, las presuposiciones... Deberás comprobar qué elementos utiliza el autor para que el texto tenga sentido, estén bien relacionadas sus partes y forme una unidad.

4.6.2 COHESIÓN

Es la manifestación lingüística de la coherencia del texto. Aquí deberás analizar los mecanismos lingüísticos que favorecen el hecho de la percepción del texto como una unidad. Se tratará de ver cómo el autor ha dispuesto los elementos lingüísticos y qué rendimiento ha sacado de ellos.

Algunos de los mecanismos de cohesión son éstos:

- Recurrencias (o repetición de elementos).
 - Fónica: fonemas, rima, aliteración...
 - Sintáctica: anáfora, paralelismos...
 - Léxica: de las palabras o de las familias léxicas.
 - Semántica: de términos relacionados por su significado (sinónimos, hiperónimos...)
- Sustitución por adverbios o proformas (palabras de amplio significado).
 - Pronombres y adverbios deícticos: *la, lo cual, aquí...*
 - Proformas léxicas: *objeto, cosa, hacer...*
- Elipsis. Supresión de algún elemento, recuperable por el contexto.
- Marcadores textuales
 - Conectores supraoracionales (o marcadores de relaciones textuales).
 - § Organizadores del discurso: *para empezar, después, pues bien...*
 - § Reformuladores del texto: *es decir, en resumen, por ejemplo...*
 - § De oposición: *sin embargo, con todo, por el contrario...*
 - § De adición: *y, además, incluso...*
 - De casualidad: *pues, por tanto, por consiguiente...*
 - Marcadores pragmáticos (propios sobre todo de la conversación). Vocativos, comentarios oracionales, interjecciones (*vale, oye...*)

4.6.3 ADECUACIÓN

Serán adecuados aquellos textos que estén bien contruidos desde el punto de vista comunicativo o pragmático. Es decir, aquéllos en los que el emisor haya hecho una elección adecuada de los elementos de comunicación (código, canal, mensaje, contexto...) para que sea recibido como tal texto por el receptor.

Del emisor, de su intención comunicativa, depende también la función lingüística predominante en el texto.

Aquí deberás analizar cómo el emisor ha hecho uso de todos los elementos comunicativos que disponía y qué rendimiento han tenido.

Tu comentario nunca debe ser una simple enumeración de elementos de coherencia, cohesión y adecuación. Has de servirte de ellos para apoyar tus opiniones y afirmaciones. Deben ser un medio, no un fin.

4.7 LA EXPOSICIÓN

Es el tipo de discurso que consiste en presentar un asunto con el fin de darlo a conocer. Sus características son: se transmite una información, con un enfoque objetivo; de una manera organizada; con un lenguaje claro, preciso y apropiado. A menudo, la exposición se da combinada con la argumentación, ya que se exponen datos objetivos que dan lugar a opiniones personales o tesis, que deben demostrarse con razones.

4.7.1 EL CONTENIDO

- La información que se transmite debe estar bien documentada. El autor debe acopiar datos procedentes de diversas fuentes, que sean amplios y actuales. También puede apoyarse en autoridades sobre la materia.
- En la exposición predomina el enfoque objetivo: el autor no se implica personalmente, sino que presenta la cuestión de manera objetiva.
- El título ha de ser claro y preciso.

4.7.2 LA ESTRUCTURA

La organización de los materiales cobra especial importancia en los textos expositivos. Los tipos de estructura más frecuentes son:

- Estructura deductiva: va de lo general a lo particular.
- Estructura inductiva: va de lo particular a lo general.
- Estructura cronológica: se presentan los hechos en el orden temporal en el que se produjeron.
- Estructura secuencial: es la propia de los manuales o folletos de instrucciones: se presentan unas órdenes en la secuenciación o fases que deben seguirse.
- Estructura comparativa: se van analizando los elementos comunes y los diferenciadores de dos fenómenos.
- Estructura de causa-efecto: se expone un suceso y se analizan sus consecuencias.

4.7.3 LA EXPRESIÓN

- El lenguaje debe ser claro y preciso. Para ello es fundamental el dominio de los tecnicismos propios de la materia. También se recurre a neologismos, sobre todo cuando se exponen nuevas teorías o fenómenos.
- El tiempo verbal característico es el presente gnómico.
- Es frecuente el uso de marcadores y conectores oracionales.
- En la sintaxis, son frecuentes los largos períodos subordinados.

4.7.4 ASPECTOS COMUNICATIVOS

- Aun cuando el autor cobre cierto protagonismo (por exponer una teoría propia), debe mantener un cierto distanciamiento y no implicarse emocionalmente (la función emotiva suele estar ausente).
- El receptor suele ser universal. En los textos expositivos de carácter didáctico, puede haber apelaciones directas al receptor.
- El código es el general, pero caracterizado por los tecnicismos de la materia, a menudo ajenos e incomprensibles para el público general.

4.7.5 CLASES DE DISCURSOS EXPOSITIVOS

- **Exposición divulgativa:** tiene por objeto informar sobre un tema a un público no especializado, haciéndoselo comprensible (por ejemplo, los artículos periodísticos sobre adelantos médicos en la prensa diaria).
- **Exposición especializada:** es la dirigida a un público que tiene conocimientos previos sobre la materia; es decir, el lector está capacitado para entender sin necesidad de que se adapte la información a su competencia (por ejemplo, los artículos de una revista médica).

4.8 LA ARGUMENTACIÓN

Es el tipo de discurso que consiste en plantear una idea dando razones que la demuestren. Sus características son: se propone una opinión personal o una tesis (propuesta de carácter intelectual), se alegan razones objetivas y, a veces, se refutan argumentos contrarios, todo ello con el fin de convencer al receptor. El lenguaje debe ser claro, preciso y apropiado.

En algunos textos específicos, el autor no sólo quiere convencer con razones objetivas, sino que también quiere persuadir, es decir, dirigirse a la parte afectiva del receptor y conmoverle.

Como ya vimos, es habitual que exposición y argumentación se den combinadas en un mismo texto.

4.8.1 EL CONTENIDO

- A menudo el texto desarrolla un asunto controvertido. El discurso consta de dos partes: la tesis y el cuerpo de la argumentación (el orden puede variar y aparecer la tesis como conclusión del cuerpo de la argumentación).
- La tesis o la opinión personal debe estar enunciada en sus justos términos, de manera precisa, generalmente en forma aseverativa (no interrogativa y nunca dubitativa).
- Aunque la tesis sea personal, el autor debe evitar subjetivismos gratuitos. Si se quiere convencer al lector racionalmente, debe mostrarse objetividad.

- Los argumentos pueden ser objetivos (se basan en datos, cifras o fenómenos verificables), argumentos de ejemplificación (demuestran la tesis mediante ejemplos de su aplicación práctica) y argumentos de autoridad (se apoyan en la opinión de prestigiosos especialistas en la materia).
- El título ha de ser claro, preciso y contener todos los aspectos de la tesis (pero de manera sintética).

4.8.2 TIPOS DE ARGUMENTOS

Existen varias maneras de realizar el proceso argumentativo. Recogemos a continuación alguno de los tipos de argumentos más frecuentes:

- Desarrollo de la argumentación por medio de la explicación de las causas que producen un hecho: El tabaco es perjudicial porque daña los pulmones.
- Utilización de ejemplos para confirmar las afirmaciones realizadas: Sólo en EE UU, el número de enfermos de cáncer de pulmón es de...
- Construcción de argumentos recurriendo a la analogía o a la comparación: El tabaco daña los pulmones de la misma manera que lo hace el polvo que respiran los mineros.
- Procedimiento de contraste con los argumentos de otros: Pero, a diferencia del polvo de las minas, la carencia de tabaco genera ansiedad y desasosiego.
- Recurso al criterio de autoridad, utilizando citas de autores u organizaciones competentes en el tema: El tabaco, tal como afirma la OMS, es perjudicial para la salud.
- También hay otros procedimientos argumentativos no racionales, basados en la afectividad, por los que se pretende conmover al destinatario.

4.8.3 LA ESTRUCTURA

La organización de los argumentos debe seguir un orden jerárquico. A veces, la tesis se apoya, no sólo en argumentos racionales, sino también en ejemplos prácticos. Junto a los argumentos propios, se puede hacer referencia a argumentos contrarios, para rebatirlos (refutación).

Los tipos de estructura más frecuentes son:

- Estructura deductiva: se parte de una tesis de carácter general, que se va demostrando con datos y argumentos concretos. - Estructura inductiva: se analizan fenómenos particulares, de los que se extrae una tesis o ley general.
- Estructura silogística: se plantean dos premisas sucesivas, de las que se extrae una conclusión (en realidad, obedece a un proceso inductivo).
- Estructura de ejemplificación: se plantea la tesis y se ofrecen ejemplos en

los que aparece aplicada y que, por tanto, la corroboran.

4.8.4 LA EXPRESIÓN

- Como en los textos meramente expositivos, se requiere un léxico apropiado a la materia, con dominio de sus tecnicismos.
- Es frecuente el uso de marcadores y conectores oracionales, que permiten seguir el proceso intelectual del emisor.
- En la sintaxis, son frecuentes los largos períodos subordinados, con proposiciones causales, consecutivas y condicionales.

4.8.5 ASPECTOS COMUNICATIVOS

- Aunque el autor defienda una tesis propia, debe mostrarse objetivo, pues debe convencer con argumentos (la función emotiva suele estar ausente).
- Predomina la función representativa. En ocasiones, puede estar explícita la función apelativa.
- El receptor suele ser universal.
- El código es el general, pero caracterizado por los tecnicismos de la materia, a menudo ajenos e incomprensibles para el público general.